

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

37**RIVAS-VACIAMADRID**

LICENCIAS

A los efectos establecidos en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que han sido solicitadas las instalaciones y funcionamiento o puesta en funcionamiento de:

Actividad: almacén aparatos eléctricos y material higiénico.

Ubicación: calle yunque, número 9.

Titular: "Jofel Industrial, Sociedad Anónima".

Expediente: 000033/2012-STC.

Actividad: garaje.

Ubicación: PP Sector B, Cristo de Rivas, Parcela RCB-15.

Titular: "Jarama Desarrollos Inmobiliarios, Sociedad Limitada Unipersonal".

Expediente: 000034/2012-STC.

Actividad: bar-cafetería.

Ubicación: calle Dalia, número 2 00 L-2.

Titular: "Kidamara, Sociedad Limitada".

Expediente: 000038/2012-STC.

Actividad: estación base telefonía móvil.

Ubicación: calle Fundación Auditorio Pilar Bardem.

Titular: "Vodafone España, Sociedad Anónima".

Expediente: 000039/2012-STC.

Actividad: escuelas y servicios perfeccionamiento del deporte, otros servicios sanitarios.

Ubicación: calle César Manrique, segunda 02 L-21.

Titular: "Equilibrio Pilates, Sociedad Limitada".

Expediente: 000042/2012-STC.

Actividad: bar.

Ubicación: avenida Covibar, número 8 00 L-1.

Titular: doña Sandra Carmona García.

Expediente: 000012/2012-CT-STC.

El expediente con la solicitud de licencia y proyecto técnico se expone para consulta en la Concejalía de Política Territorial de este Ayuntamiento (plaza de la Constitución, sin número), en horario de nueve a trece y de lunes a viernes, durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, plazo en el que cualquier interesado puede presentar alegaciones o reclamaciones que estime convenientes.

Rivas-Vaciamadrid, a 1 de agosto de 2012.—El alcalde en funciones, por decreto 3587/2012, de 24 de julio, Raúl Sánchez Herranz.

(02/6.760/12)